



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11605/01.-

REF./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES.-

S/RENOVACION DE ADSCRIPCIONES TRANSITORIAS DE LOS AGENTES
MAIDANA, HILDA NORI Y GONZALEZ, MARIO LUIS - RAMA SERVICIOS
GENERALES - DURANTE EL PERIODO 2002.-

TERCEROS INICIADORES: MUNICIPALIDAD DE QUEHUE.-

DICTAMEN N° 028 / 02 .-

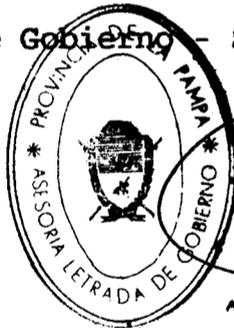
Señor Secretario General de la Gobernación:

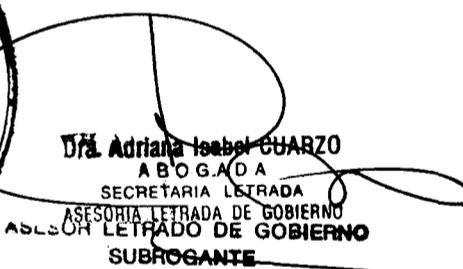
Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 7/8.-

Sin perjuicio de ello se sugiere sustituir el primer considerando por lo siguiente, "Que fojas 1 obra nota del Intendente de la Municipalidad de Quehué, donde solicita la adscripción a ese Municipio del agente Mario Luis GONZALEZ - DNI: N° 11.462.256 - Clase 1954- y de la agente Hilda Nori MAIDANA - L.C.: N° 3.938.131 - Clase 1940- a la Secretaría General de la Gobernación, Dirección de Servicios Generales".-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 07 ENE 2002
l.jv.-




Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASLSON LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE